

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ANTOATRANS S.A.

En el Cantón Mejía, Parroquia de Machachi, el día de 02 de junio del 2014, siendo las 17:00, en la oficina de nuestra sede, se reúnen los siguientes Socios de la compañía:

IDENTIFICACION	SOCIO - ACCIONISTA	V/T ACCIONES
1711477875	AGUILAR CAMPOS LUIS RENATO	70,00
1710620327	ROCHA TOAPANTA CARLOS FERNANDO	70,00
1702831023	RODRIGUEZ BARBA VICTOR ANIBAL	70,00
1710001270	TOAPANTA CADENA VICTOR GUILLERMO	70,00
1705045423	CHANGOLUISA GUALOTUNA LUIS HERNAN	70,00
1705599965	TOAPANTA HECTOR ANIBAL	70,00
1713811774	TOAPANTA PADILLA EDGAR FERNANDO	70,00
1703314995	TOAPANTA PADILLA ENMA LUCILA	70,00
1705600052	TOAPANTA PADILLA MARCO RODOLFO	70,00
1700359753	TOAPANTA PADILLA VICTOR HUGO	70,00
1717656696	YANGUICELA CEPEDA RAFAEL EDUARDO	70,00
1715589790	YANGUICELA CEPEDA LUIS FERNANDO	70,00
1701338988	YANGUICELA TASIGUANO HERNAN	70,00
		910,00

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2013

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

El Señor Hernán Changoluisa en calidad de Presidente de Compañía de Transportes ANTOATRANS S.A., solicita al Sra. Secretaria Enma Lucila Toapanta proceda con la constatación del quorum presente, luego de ello se certifica que se encuentran presentes 13 socios, lo que representa el 100% del capital suscrito y pagado de nuestra institución, *por lo que se instaure nuestra asamblea contando con el 100% de nuestros Socios – Accionistas.*

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013

El Señor Carlos Fernando Rocha Gerente General de Compañía toma la palabra y da a conocer a la honorable asamblea que los Balances Financieros presentados a los organismos de control han sido preparados en base a las exigencias y disposiciones legales emanadas por los mismos.

Además indica que en la actualidad todas las Compañías a nivel nacional tienen la obligación de presentar su información en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFFs).

Es concedida la palabra a la Contadora de la Compañía la Dra. Verónica Toapanta quien indica que el objetivo de las Normas de Información Financiera es reflejar la esencia económica de las operaciones de todas las entidades y presentar una imagen fiel de la situación financiera de la misma. Estas normas han nacido por la necesidad de poder contar con una información financiera fiel y comparable con periodos distintos de la empresa, así como también con todas las empresas a nivel internacional.

Es por ello que la Compañía dando cumplimiento a la resolución 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del

mismo año, y la resolución SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01 de 12 de enero de 2011 procedió a elaborar los Estados Financieros del 2012 sobre la aplicación de estas normas.

El Sr. Carlos Rocha Gerente de la Cía., toma la palabra e indica que para dar cumplimiento a estas resoluciones obligatorias los Estados e Informes Financieros han sido preparados bajo la aplicación de estas nuevas exigencias e indica que para este periodo se ha de presentar a los organismos controladores la siguiente información

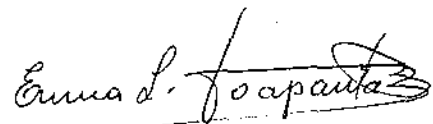
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Y demás información relevante que requieran los Organismos Controladores.

Sin otros asuntos que tratar, el Señor Hernán Changoluisa Presidente de la Cía. de Transportes ANTOATRANS S.A., dispone de un receso para que la presente acta sea redactada.

Luego de redacta la presente Acta el Sr. Presidente pone en consideración a la Honorable Asamblea General, la misma que es aceptada favorablemente por unanimidad se aprueba el acta y se da por levanta la reunión siendo las 18:30 minutos del 02 de junio del 2014.



Sr. Hernán Changoluisa
Presidente



Sra. Enma Toapanta
Secretaria- Socia